Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM DCSA N° 52/2019

PARA:	**Abg. Adriana Ávila**, Coordinadora Interina Coordinación de Gestión Socio Ambiental
DE:	**Abg. Alejandra Mendoza**, Jefa Interina Dpto. de Contratos y Servicios Ambientales
REFERENCIA:	Contrato SG Ministro Nº 357/2018 – LLAMADO MOPC Nº 29/2018 SERVICIOS DE CONSULTORIA DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MUDANZAS DE LAS OBRAS CREMA.
ASUNTO:	Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 357/2018.
FECHA:	31 de enero de 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en relación al Contrato de referencia, a fin de manifestar cuanto sigue:

A través del Memorándum UOC N° 235/2019, la Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado la devolución del expediente completo del pedido de Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato mencionado, manifestando que el Consorcio CCI no ha presentado las garantías de desempeño de una actividad o profesión ni la garantía de anticipo financiero, ya que para la prosecución de los trámites de formalización del Convenio Modificatorio las garantías deberían estar vigentes.

Al respecto, este Departamento cumple en informar que por Memorándum DCSA N° 34/2019 de fecha 23 de enero de 2019, se ha remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones las **Pólizas N° 1514000310** *"Garantía de Desempeño de una Actividad y Profesión"* y **N° 1510000777** *"Garantía de Anticipo"*, que fueron presentadas por el Consorcio CCI en fecha 9 de enero del corriente año.

Así mismo, se puede verificar en la página del Ministerio, que las referidas garantías ya se encuentran actualizadas en el Informe de Verificación de Pólizas y Garantías, el cual es elaborado por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En tal sentido, se sugiere remitir nuevamente el expediente completo a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de seguir con los trámites correspondientes para la formalización del Convenio Modificatorio.

Se adjunta al presente memorándum la siguiente documentación:

- Memorándum UOC N° 235/2019.
- Expediente del pedido de Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 357/2018.
- Informe de verificación de Pólizas y Garantías.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO POR:
HORA: 1255

Abg. **María Alejandra Mendoza Doldán**
Jefa Interina
Departamento de Contratos y Servicios Ambientales

Dirección de Gestión Socio-Ambiental
Alberdi 456 casi Oliva. Edificio Cardinal. 8vo Piso. Asunción
Tel (021) 452376 E-mail: dgsa@mopc.gov.py

06 FEB. 2019

MERCEDES ESPÍNOLA
U.O.C. - M.O.P.C.

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 4 de Febrero de 2019

*A la **Dirección de Gestión Socio Ambiental**, con el Vto. Bueno de esta Coordinación, para los fines pertinentes.*

ABG. ADRIANA ÁVILA, Coordinadora Interina
Coordinación de Gestión Socio Ambiental
Dirección de Gestión Socio- Ambiental

Asunción, 5 de Febrero de 2019

*A la **Unidad Operativa de Contrataciones**, a fin de continuar con los trámites pertinentes.*

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Gestión Socio Ambiental
ASUNCION

DRA. LORENA BALBUENA, Directora
Dirección de Gestión Socio- Ambiental
Gabinete del Ministro